



CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN
COLEGIO CONCEPCIÓN
"In Via Doctrina Nulla Est Via"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (EXTRACTO)



La estructura adoptada para la elaboración de este Proyecto Educativo Institucional, consta de tres núcleos, los que a su vez están compuestos de diversos elementos. El Marco Filosófico-Curricular contiene la Visión de la Comunidad Educativa, entendida como un futuro que considera los desafíos económicos, sociales y culturales que enfrenta la sociedad y otros que contribuyen al desarrollo de la misma, en el contexto de lo que se quiere alcanzar.

La Identidad y la Misión otorgan direccionalidad y orientación al tipo de estrategias educacionales que brindará el colegio, dando cuenta de las concepciones y fundamentos en que nace el establecimiento. Los objetivos, tanto el general como los estratégicos marcan el norte de las acciones a desarrollar para que el proyecto se realice y se vivencie en las aulas.

Los Aspectos Analítico Situacionales presentan la situación en la que se encuentra la Comunidad Escolar a través de los principios y fundamentos que orientan la acción educativa propia, como una reseña histórica del origen y del desarrollo del colegio y los valores institucionales, sumado a esto la declaración de la misión.

Un análisis del contexto referido tanto a la institución como al entorno físico y social, hace posible reconocer los aspectos relevantes del momento socio-histórico en que se encuentra la educación. Además, se identifican las particularidades institucionales, se caracteriza la comunidad académica y se plantean los postulados básicos de la gestión de la calidad.

Una descripción general de las funciones sustantivas y el modelo pedagógico, implícito en la experiencia original de la fundación y articulado con el desarrollo actual de los programas y planes que otorga el ministerio, otorgan la directriz para la labor pedagógica.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Concepción, construido con los lineamientos anteriormente expuestos, da a conocer la identidad de la institución, asegura la pertinencia socio histórica de la propuesta educativa, responde de modo comprometido a las necesidades y a las expectativas sociales y aporta los criterios organizativos que permiten alcanzar dichas finalidades, que son la respuesta a las necesidades del entorno social y la decisión de alcanzar lo que queremos, en un plazo de dos años.

Con el Proyecto Educativo Institucional, la comunidad educativa del Colegio Concepción cuenta con una herramienta clave para fortalecer su presencia en el contexto de la educación superior en el siglo XXI, como un establecimiento de calidad, comprometido con el desarrollo del país y con el fortalecimiento de todos los ámbitos pedagógicos.

La base de este documento se encuentra en la Visión y Misión Institucional, donde se sustentan los fines primeros y últimos que se persiguen y el camino por el cual nos guiamos en la construcción de una cada vez más sólida institución educativa.



Visión del Colegio Concepción

Ser un Colegio con sólidos principios éticos y valóricos inspirados en el Humanismo y el Laicismo, con un nivel académico de excelencia; que fortalezca el liderazgo efectivo en el contexto de la responsabilidad social, en una sociedad cambiante e inclusiva y en una relación sustentable con el entorno natural y cultural, promoviendo el autocuidado y apreciando la diversidad en un espacio que, desde su tradición histórica emblemática, pueda aportar innovaciones relevantes.

Una Institución que, a través de un trabajo mancomunado con la familia guíe la formación de un alumnado autónomo, reflexivo, crítico, responsable de sí mismo, inclusivo; para que contribuyan al bien común en una sociedad colaborativa, multicultural y en constante devenir; pudiendo ser un referente para toda la comunidad.

Identidad del Establecimiento

El Colegio Concepción depende de la Corporación Educacional Masónica de Concepción quien es depositaria de los principios, valores e ideales de la Orden Masónica. La Francmasonería es una Institución Universal, "esencialmente ética, filosófica e iniciática" cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo tradicional y simbólico. Está fundada en el sentimiento de la Fraternidad y tiene por objeto, como Institución Docente, el perfeccionamiento del Hombre y de la Humanidad, promoviendo "la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre en el medio en que vive y convive para alcanzar la fraternidad universal del género humano". Por otra parte, rechaza decididamente toda afirmación dogmática, el fanatismo, cualquier tipo de privilegio y la intolerancia.

El Colegio Concepción acoge, respeta y promueve los valores y principios generales que sustenta la Orden Masónica en concordancia con las políticas de educación estatales, desde los niveles Parvulario a Cuarto año de Enseñanza Media; pero adecuándolos a la cultura propia de nuestra realidad como Comunidad Educativa. De esta manera se consolida un Proyecto Educativo orientado a materializar el concepto o idea de Comunidad Fraternal, dándole sentido y contenido al Colegio y a todos los estamentos que lo integran.

El Colegio Concepción se define como una institución educacional de carácter humanista laico, que aspira a educar a personas íntegras, activas, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven. Personas que cultiven, junto a los saberes académicos, un conjunto de valores universales como base de la formación ética, tales como: Fraternidad, Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Patriotismo, Trabajo, Filantropía, Libertad de Conciencia y Libre Examen.



El Colegio Concepción colabora con las madres, padres y apoderados, quienes deben ser los principales educadores, exigiendo su adhesión y compromiso al proyecto educativo institucional; de esta forma, se constituyen en valiosos cooperadores de la institución, para educar a sus hijos o pupilos como sujetos libres y responsables.

El Colegio Concepción promueve la educación integral e inclusiva de sus estudiantes con una perspectiva de futuro, respetuoso del medio ambiente y con un estilo de vida saludable, abarcando el desarrollo de habilidades y capacidades en las dimensiones: cognitivas, afectivas, morales, sociales, artísticas y motoras de todos ellos. Hacemos nuestro el principio, que la educación ha de mejorar o perfeccionar a toda persona, a partir de la integración armónica de cada una de las dimensiones humanas con todas las demás, a través de una actuación conjunta y coordinada de los responsables de la educación.

El Colegio Concepción se adhiere a una educación que atienda y respete la diversidad, el desarrollo del pensamiento, el avance tecnológico, el desarrollo de las ciencias y la formación de la moral laica, que permita que todos sus estudiantes alcancen el máximo desarrollo de sus habilidades, para lograr una educación de calidad y con equidad que le permita insertarse exitosamente en una sociedad en continuo devenir.

El Colegio Concepción proyecta su quehacer orientado a que sus estudiantes contribuyan decisivamente a construir una sociedad fraterna, tolerante y solidaria a través de su competencia académica y de su perfeccionamiento personal. La libertad individual y el sentido de responsabilidad son desarrollados a través de su formación, promoviendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de las diferencias y de aproximación a la verdad. Se busca guiar a cada persona para que logre alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. En el aspecto metodológico, el Colegio acoge y respeta la flexibilidad y la diversidad didáctica, bajo un enfoque holístico; en pro de obtener el máximo desarrollo de las potencialidades de cada niño, niña o joven más allá de sus habilidades innatas.



El Colegio Concepción, en sus prácticas pedagógicas, acoge y respeta la flexibilidad y la diversidad didáctica, bajo un enfoque formativo holístico el que busca la armonía entre la formación intelectual, ciudadana, la dimensión emocional y la educación de la voluntad; en un marco de un profundo respeto por la vida, que se traduce en la promoción de hábitos de autocuidado, vida saludable conciencia del entorno cultural y natural, con conductas que sean amigables con el medio ambiente, y que se manifiesten claramente en responsabilidad social y aprecio por la diversidad; poniendo énfasis en la motivación, en el desarrollo de la reflexión y del espíritu crítico, en el aprender a pensar y a valorar, en el aprendizaje de estrategias cognitivas, en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación y en la integración de los saberes en todos los niveles educativos. Estimula en su alumnado la autonomía intelectual, y la autonomía moral, adquiriendo un sentido más perfecto de la responsabilidad y de la libertad; base y soporte para desarrollar aprendizajes significativos que susciten un conocimiento profundo de la realidad.

El Colegio Concepción proyecta y asume, con propiedad, los valores universales que nuestros alumnos deben conocer, cultivar y hacer suyos en su formación como personas rectas y de bien para que, al finalizar su etapa escolar, puedan desarrollarlos en su vida adulta.

1. Fraternidad, entendida como la unión entre hermanos o entre quienes se tratan como tales.
2. Tolerancia, como una actitud de indulgencia o comprensión con las diferencias de los demás respecto a sí mismo.
3. Justicia, representada en lo que debe hacerse, según derecho o razón.
4. Libertad, expresada en la facultad de proceder de acuerdo con la propia libertad.
5. Igualdad, simbolizada en la cualidad de dos personas iguales, que tienen las mismas características en cuanto a su naturaleza, cantidad o forma.
6. Solidaridad, encarnada en la actitud moral que cambia la vida de la persona en orden a implicarla con el destino del otro, superando el individualismo.
7. Responsabilidad, concebida como una obligación moral que resulta para un sujeto el posible error cometido en un asunto específico.
8. Respeto, centrado en la atención o consideración que se tiene hacia una persona permitiendo que el hombre pueda reconocer y apreciar las cualidades del otro y sus derechos.
9. Patriotismo, personificado como un valor que busca cultivar el respeto y amor que debemos a la patria en la cual nacimos.



10. Trabajo, manifestado como la actividad propia del hombre que actúa dirigiendo su energía coordinadamente y con una finalidad determinada.
11. Filantropía, como amor al género humano.
12. Libertad de Conciencia, declarada como el derecho que se reconoce a todo hombre de tener las creencias íntimas que estén más de acuerdo con su razón, su tradición y su educación.
13. Libre Examen, expresado en la actitud personal que se traduce en una disciplina de vida y de acción que se orienta a cuestionar cualquier doctrina o idea que quiera restringir o prohibir la libertad de elegir, de vivir, de hacer o de pensar de acuerdo con las propias convicciones.

Misión del Colegio Concepción

Ofrecer a su alumnado una educación integral y de excelencia, desde el nivel pre escolares inspirada en el Humanismo Y el Laicismo, que les permita perfeccionar el desarrollo de sus competencias en las dimensiones ético-valóricas, social, cognitiva, afectiva Y psicomotriz; con sólidos principios morales, a través del cultivo permanente de los valores universales; utilizando estrategias pedagógicas desafiantes, significativas, contextualizadas, que les lleven a constituirse en líderes con una fuerte formación ciudadana de una sociedad en continuo devenir; en un marco de responsabilidad social, multicultural Y relación sustentable con el entorno natural Y cultural, a través del desarrollo de los ejes formativos en vida saludable Y bien estar, axiológico-valórico, formación ciudadana Y sustentabilidad; promoviendo el autocuidado Y valorando la diversidad en un espacio inclusivo que, desde su tradición histórica emblemática, pueda aportar innovaciones relevantes.

OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

Objetivo General

Formar integralmente, desde una perspectiva humanista laica y educacional de excelencia, a estudiantes con valores universales y conocimientos generales de manera que puedan desarrollar armónicamente sus dotes intelectuales, motrices, artísticas y morales para que les permitan ser agentes efectivos del desarrollo social, generando conductas que sean amigables, sustentables y eficientes con el medio ambiente.



Objetivos Estratégicos

Formar personas integrales que reflejen los principios del humanismo y del laicismo y contribuyan activamente como agentes responsables, solidarios, fraternos, amantes de la libertad, la igualdad, la justicia y la paz.

Desarrollar en los alumnos principios, valores humanistas y democráticos que les permitan desenvolverse y participar de manera efectiva en la sociedad y sus problemáticas.

Promover instancias de expresión y desarrollo de sentimientos, ideas y valores en el alumnado, en función de sus propias necesidades, así como las de sus familias, del colegio, de la sociedad y del medio ambiente.

Orientar a nuestros estudiantes hacia la adquisición de hábitos, actitudes y valores que les permitan cumplir adecuadamente y de manera autónoma, con las exigencias del estudio, el trabajo, la vida social y el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable en acciones concretas como, uso sustentable de los recursos naturales, manejo de los residuos sólidos domiciliarios, inclusión del concepto de sustentabilidad en curriculum de manera transversal.

Facilitar el desarrollo y actualización de estrategias de aprendizaje que permitan al alumno aprehender los postulados, conceptos, principios, teorías y/o leyes del campo de las ciencias, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Lograr que el alumno incorpore un estilo de vida saludable que le permita obtener un desarrollo armónico, desde el punto de vista motor, mental, espiritual, social y cultural, que se manifieste en un fortalecimiento de su autoestima, resiliencia, conciencia de su entorno, y empatía y compasión; para con sus pares.

Involucrar y hacer partícipes a nuestros alumnos en la valoración de la cultura nacional y universal, a través de la formulación de proyectos y acciones de carácter filosófico e histórico social.

Desarrollar en el alumno el amor por las manifestaciones artísticas - culturales tales como las artes visuales y las artes musicales: la plástica, la música, la danza y el teatro.

Sensibilizar a nuestros alumnos respecto de la importancia de la naturaleza, su protección y defensa. Mediante su participación en campañas y proyectos relacionados con el medio ambiente.

Posibilitar las condiciones para el aprendizaje del inglés, como una lengua extranjera como medio de comunicación universal y valorar el aporte de otras culturas al acervo universal.

Generar estrategias de orientación adecuadas para que el estudiante logre valorar el rol del seno familiar como eje fundamental de su formación.

Posicionar a nuestro colegio entre los mejores establecimientos educacionales de la región y del país.



Estimular el compromiso y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en las diversas acciones formativas, tales como la sustentabilidad, vida sana, formación valórica y ciudadana, en un marco de respeto e inclusión.

Lograr un alto nivel de motivación hacia el conocimiento y aprendizajes de los alumnos en las diferentes asignaturas del currículum.

ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES

Reseña Histórica

El Colegio Concepción nace junto con la Corporación Colegio Concepción, hoy la Corporación Educacional Masónica de Concepción, el 1 de Octubre de 1954, por iniciativa de un grupo de destacados miembros de las Logias Masónicas de Concepción, quienes desean dar respuesta a la necesidad de "crear, mantener y desarrollar un colegio laico de primera calidad pedagógica, en la ciudad de Concepción" ¹, donde se incorporaran los principios y postulados de la Orden Masónica, como lo manifiestan en sus premisas fundacionales.

Originalmente, el proyecto contemplaba la creación de un Colegio primario que fuera desarrollándose paulatinamente, a medida que los requerimientos surgieran hasta completar el último año de "humanidades". Sin embargo, conforme se fue avanzando en el proyecto, fueron incorporándose modificaciones a la idea original.

Así, un acto solemne realizado a las 10:00 horas del día lunes 14 de marzo de 1955, da el inicio oficial a las labores educacionales del Colegio, que funciona en un inmueble ubicado en calle Freire 1931, de la ciudad de Concepción, contando con un kindergarten y cinco cursos desde primero a quinto año, agregándose, al año siguiente, el sexto año, con lo que se completaba la enseñanza preparatoria.

Pronto se hizo evidente la necesidad de contar con un espacio más adecuado para albergar la entidad en el futuro, que tuviera la extensión necesaria para erigir la infraestructura que ya se demandaba y proyectar futuras expansiones a medida que fuera haciéndose necesario y conforme fueran avanzando los distintos niveles de enseñanza.

Después de una acuciosa revisión de inmuebles de que disponía tanto la ciudad como sus alrededores, se decidió optar por una propiedad ubicada en el camino público que unía Concepción y Chiguayante, a la altura del 1945, denominada Quinta Behrens, más conocida como Quinta Schazmann, la que cuenta con una vista privilegiada al río Biobío, además de vastos terrenos de diferentes características.

¹ Fragmento folleto Campaña Nacional Donaciones Pro Colegio de la Orden en Concepción, en Muñoz Labraña, Carlos "50 años Construyendo Futuro", 2004.



Al celebrar su quinto aniversario, el Colegio ya se encuentra posicionado como uno de los colegios particulares más importantes de la intercomuna y la incorporación de las humanidades, aunado a la mayor disponibilidad de espacio en las nuevas instalaciones, han significado un aumento sostenido en la matrícula.

El proyecto, que apareció, en sus orígenes bajo el nombre de Sociedad Colegio Concepción, para, más tarde, llamarse Corporación Colegio Concepción, directa responsable de la creación y administración del colegio, es garante de otros seis colegios de la ciudad, a saber, Colegio Concepción San Pedro, Colegio Concepción Chiguayante, Colegio Técnico Profesional Los Acacios, Colegio Fraternidad y Colegio Alonso de Ercilla. Además, la iniciativa y el éxito de la Corporación han encontrado eco en otras ciudades del país como Chillán, Los Ángeles, Parral, Talca.

En la actualidad, desarrolla sus actividades dentro del marco filosófico y de la identidad corporativa a la vez que continúa desarrollando su identidad como Unidad Educativa en una permanente evolución de su quehacer, entregando una educación de excelencia, tanto en lo académico como en lo valórico, incorporando siempre nuevos saberes, metodologías y tecnologías de vanguardia, aunando tradición e innovación, continuando con una perspectiva visionaria y proyectándose hacia el futuro.

Antecedentes del Entorno

El Colegio Concepción es un colegio laico, científico-humanista, particular pagado, fundado en 1954, con régimen de Jornada Escolar Completa, que atiende a alumnos y alumnas desde Medio Mayor a Cuarto Año de Enseñanza Media.

Se encuentra ubicado en la vía que une Concepción y Chiguayante, Avenida Pedro de Valdivia 1945, precisamente en el límite comunal. Cuenta con una vista privilegiada hacia el Biobío, y está rodeado de cerros de moderada altura.

En la actualidad, su matrícula alcanza aproximadamente a los 1.000 alumnos, los que en su mayoría provienen de las comunas de Concepción y Chiguayante, además de otras cercanas, el Colegio está distribuido en un total de 12.133 m² aproximadamente.



En lo organizativo institucional el Colegio posee una estructura organizativa basada en un modelo de gestión integrador y transformacional, es decir, se combinan los intereses de las personas con los intereses institucionales, respetando las diferencias y propendiendo al cultivo de relaciones constructivas y cooperativas con el fin de mejorar y perfeccionarse continuamente.

Con la comunidad se establecen relaciones de cooperación, evidenciadas de diversas formas con distintos estamentos e instituciones, tales como: Carabineros, Bomberos, Fundación Teletón, Corporación de Ayuda al Limitado Visual, Universidades de la región, y otros.

Todos los agentes del Colegio tienen como objetivo último contribuir de manera positiva con el proceso formador de los estudiantes, potenciando el desarrollo de sus capacidades y competencias, promoviendo los valores universales, en el marco de una sólida moral laica; a fin de que afronten exitosamente los continuos cambios de la sociedad actual, sin olvidar que en la actualidad las nuevas tecnologías de comunicación inciden poderosamente, no sólo en el aprendizaje, sino en todos los procesos de interacción humana.

ASPECTOS OPERATIVOS

Metas

- Procurar la integración social y el trabajo por el bien común que favorezcan el fortalecimiento de los valores universales.
- Fomentar en los alumnos y alumnas una actitud asertiva y crítica que contribuya a fortalecer su identidad.
- Formar personas que propendan al desarrollo de competencias ciudadanas y el emprendimiento social, capaces de constituirse en líderes proactivos.
- Fomentar en los alumnos una actitud asertiva que contribuya a fortalecer su identidad y su relación con el entorno.
- Impulsar la responsabilidad, coherencia, autonomía, regularidad y auto perfeccionamiento en todo su quehacer, como alumnos y futuros ciudadanos.



- Forjar instancias de aprendizaje para que el alumnado incorpore disciplinas de autorregulación, de tal manera que pueda integrar estos conceptos a su estilo de vida, favoreciendo la búsqueda permanente de la verdad.
- Velar por el desarrollo de prácticas de auto cuidado que tiendan al equilibrio armónico entre las dimensiones motrices, cognitivas y afectivas.
- Favorecer, por medio de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad la integración de las áreas de aprendizaje, el acceso a la universalidad del conocimiento y el respeto y valoración de la identidad nacional.
- Establecer espacios de apreciación y expresión de manifestaciones artísticas, a fin de que el alumnado valore su entorno de manera estética.
- Organizar espacios donde el estudiante pueda desarrollar competencias en el campo de la sustentabilidad y manifieste el respeto y valoración por la naturaleza, desarrollando actividades que propendan al cuidado de los recursos.
- Generar instancias para el aprendizaje de un idioma extranjero entregando estructuras básicas del idioma y exponiendo al estudiante a situaciones reales de comunicación utilizando diversas estrategias que permitan acceder a elementos de la cultura extranjera y lograr valorarlos (multiculturalidad).
- Instaurar, por medio del Departamento de Orientación y Jefaturas de Curso, políticas y procedimientos que favorezcan la valoración del grupo familiar como modelo de formación n del alumnado
- Gestionar prácticas pedagógicas, administrativas y de formación valórica que se vean reflejadas en la obtención de buenos resultados en las áreas del curriculum.
- Utilizar estrategias pedagógicas diversas, efectivas, innovadoras y coherentes que permitan lograr altos rendimientos académicos en el alumnado.
- Diseñar y acompañar la ejecución estrategias de convivencia que estimulen la rigurosidad en las prácticas de participación, integración, colaboración y cumplimiento de roles.
- Utilizar diferentes estrategias para que la familia reconozca y valore su rol activo como primer agente educativo.
- Favorecer conductas de actividad física en los estudiantes y resaltar los beneficios que aportan a su calidad de vida, un buen desarrollo de la motricidad y corporeidad.



Dimensión Organizativa Operativa

Para el logro de los Objetivos y la eficiente implementación de las Líneas de Acción, el colegio posee una estructura organizativa que se fundamenta en un modelo de gestión integrador y transformacional, en el sentido que busca combinar los intereses de las personas con los intereses institucionales, respetando las diferencias en un marco de relaciones constructivas y cooperativas con el fin último de la mejora continua.

Dirección

Tiene por misión conducir, orientar y apoyar a la Comunidad Escolar hacia la afirmación de su identidad y el logro de la calidad académica y valórica con equidad, de acuerdo a las directrices establecidas en el Proyecto Educativo. También adquiere un compromiso como organismo gestor con la comunidad escolar, a través de la planeación estratégica del Colegio, de la formulación y conducción de su quehacer educativo y en la generación de instancias permanentes de encuentro, reflexión, estudio, investigación y análisis, orientadas a compartir experiencias, conocimientos y proyectos, fortaleciendo así la participación responsable, positiva y solidaria y, además, promoviendo en el Colegio, la bondad de las mejores e inalterables relaciones humanas y el desarrollo de la autonomía necesaria y fundamental para la convivencia fraterna.

- El Rector es quien encabeza la dirección del Colegio, asumiendo la responsabilidad de conducir todos los procesos que se desarrollan en el Colegio y coordinar las diversas acciones del personal que aquí labora, de los estudiantes y de las madres, los padres y apoderados, en diversos ámbitos. Además, representa al Colegio ante las respectivas autoridades educacionales, comunales y de los diversos sectores de la vida social. También se ocupa de supervisar el trabajo académico, formativo y extracurricular de alumnos y profesores del establecimiento.

- El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica se ocupa de liderar y supervisar los procesos curriculares, metodológicos y evaluativos de la Educación Parvularia, Básica y Media. Además, se responsabiliza de elaborar, revisar y actualizar el Reglamento de Evaluación y velar por su cumplimiento, de supervisar el trabajo técnico de los Departamentos, de supervisar las clases que se realizan y de elaborar los documentos que solicita la Secretaría Ministerial de Educación y la Dirección Provincial

- El Inspector General se ocupa del resguardo de la seguridad de los estudiantes y del personal, de la confección, actualización y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, labor que realiza en conjunto con el encargado de la Buena Convivencia Escolar, y de la aplicación de una convivencia preventiva y formativa en los alumnos. Además, coordina en forma eficiente las condiciones para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollan en el Colegio, el trabajo del equipo de inspectores a su cargo y contribuye a mejorar los canales de comunicación con diversas unidades como las asociadas con servicio de movilización, de alimentación, aseo, mantenciones y resguardo de seguridad, toda vez que ellas en su condición de prestadores de servicios externos necesariamente pasan por la supervisión de la unidad de prevención de riesgos dependiente de la administración de nuestra Corporación.



de Educación. Además, supervisa el trabajo de los estamentos a su cargo, como son el Departamento de Orientación y las Unidades de Biblioteca, Reprografía, y Laboratorios de Computación y Ciencias.

El Jefe del Departamento de Orientación, estamento dependiente directamente de U.T.P., guía, organiza y evalúa el trabajo de los Profesores Jefes. También elabora y supervisa la aplicación del Plan Anual de Orientación, cuyo centro es el Modelo de Desarrollo Moral para la Formación de estudiantes; acompaña a las alumnas y alumnos en sus procesos de maduración. Además, coordina y trabaja en equipo con los demás docentes técnicos de la unidad: Psicólogo Educacional, Educadora Diferencial y Orientador, ocupándose de la prevención y resolución de conflictos y del desarrollo de proyectos específicos de Orientación vocacional. También, coordina las actividades complementarias desarrolladas en conjunto con especialistas externos: charlas, exposiciones, debates, seminarios, visitas a terreno, pasantías y otros.

El psicólogo educacional, establece los vínculos necesarios entre el departamento de Orientación y la unidad de Inspectoría general

El encargado de la buena convivencia escolar se ocupa de la confección, actualización y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, labor que realiza bajo la supervisión de Inspectoría General.

Los Jefes de Departamentos de Asignaturas se ocupan de conducir los procesos curriculares, didácticos y evaluativos desarrollados por los profesores (as) a su cargo. También acompañan, supervisan y evalúan el desempeño de todos los docentes adscritos al Departamento respectivo. Asimismo, proponen los materiales educativos que serán utilizados por los alumnos en las clases respectivas. También deben ocuparse de elaborar el presupuesto anual de su Departamento y de proponer, a la Dirección, las actividades anuales que desarrollarán el Departamento y sus profesores a cargo. Deben, además, proponer las innovaciones metodológicas y los perfeccionamientos necesarios en sus Departamentos.

Las Encargadas de Laboratorios (Ciencias y Computación), la Bibliotecaria, y el Encargado de Reprografía, deben ocuparse de coordinar eficientemente las actividades de sus respectivas áreas, manteniendo la información actualizada y siguiendo los procedimientos establecidos en los respectivos Reglamentos y Manuales.

Docentes

Su misión es adquirir un compromiso responsable, leal, participativo y auténtico con el Proyecto Educativo del Colegio Concepción ya que cumplen un rol neurálgico con los diferentes agentes de la comunidad educativa. Deben también, decididamente, asumir los roles y funciones que les correspondan en cada caso, aportando con ello al cumplimiento y perfección de la Misión educativa, a través de las áreas en que son especialistas, como también de los objetivos institucionales; contribuyendo a formar responsablemente individuos competentes según los requerimientos de una sociedad en permanente evolución, esto es, con conciencia en el cuidado del planeta, que genere acciones concretas de disminución del impacto ambiental provocado por acciones humanas, que mantenga el equilibrio y bien estar físico, espiritual, emocional; lo que tributará a formar un ciudadano democrático, pluralista, participativo y con conciencia de la equidad social.



Los docentes deben educar para que sus estudiantes puedan desarrollar todas sus capacidades, habilidades y destrezas; desempeñándose con un alto nivel profesional, acorde con la implementación tecnológica con que se cuenta y con un constante perfeccionamiento en su formación pedagógica y de la especialidad respectiva, proyectando con su ejemplo diario los valores universales en el alumnado, de manera que al egresar de nuestro establecimiento, ellos sean capaces de desenvolverse en los ámbitos educativos, laboral y social, sin olvidar los valores aprendidos y practicados durante toda su etapa formativa.

Los docentes se organizan por ciclos (Educación Parvularia y Primer Ciclo de Formación Inicial para los niveles de medio mayor a 2° Año básico) y por Departamentos de Asignatura (3° Básico a 4° Medio). Esta estructura se complementa a través de las Jefaturas de Curso. Las funciones operan a partir de criterios de complementariedad, simultaneidad e integración de las diversas tareas, desarrollando así un trabajo en equipo.

Administrativos y Auxiliares

Deben asumir seria y responsablemente el compromiso con el buen y eficiente servicio al Colegio y a todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Asimismo, deben perfeccionar continuamente su labor, esforzándose por contribuir activamente al cumplimiento del Proyecto Educativo y de las normas establecidas a través de los diferentes Reglamentos y Manuales de Procedimientos.

Inspectores: Deben entregar herramientas a través del fortalecimiento y cumplimiento de normas, siguiendo el lineamiento de P.E.I, el reglamento de convivencia escolar, y sus respectivos protocolos; para generar competencias en el alumnado y que estas permitan su desarrollo integral, preparándoles para ser sujetos activos en la vida social en que se encuentran inmersos.

Alumnos y Alumnas

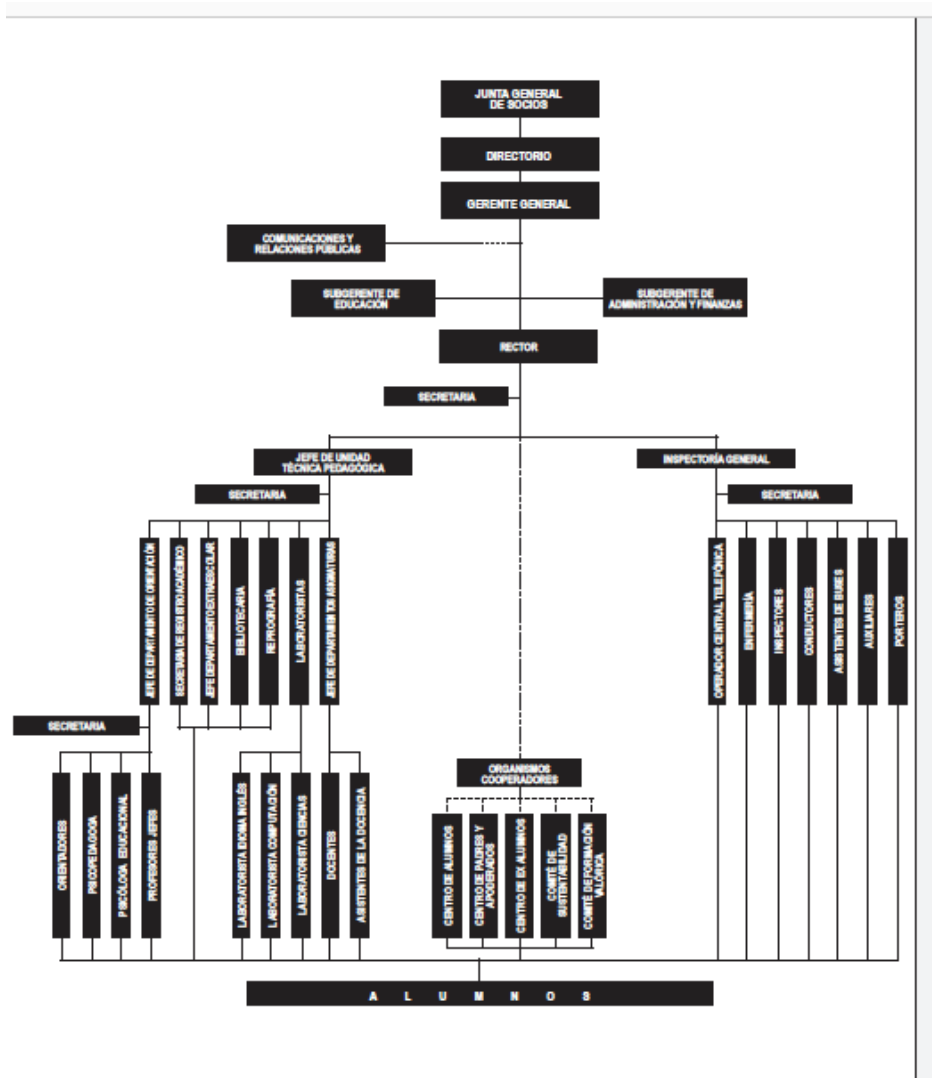
Deben ser conscientes y asumir la responsabilidad que conlleva ser el centro del quehacer educativo del Colegio. Esto implica la necesidad de comprometerse a ser constructores y forjadores de sí mismos, teniendo como objetivo llegar a ser personas que, formadas en un ambiente Humanista Laico, demuestren en su actuar sólidos principios éticos proyectados en el respeto a su nacionalidad y tradición patria, en la tolerancia ante la diversidad en sus diferentes manifestaciones, en la responsabilidad como agentes comprometidos con su entorno natural y social. Es decir, han de destacarse como personas altamente interesadas en un continuo desarrollo cognitivo, emocional y moral; con miras a integrar un grupo de profesionales y técnicos de nivel superior requerido por el país para su desarrollo y, así, llegar a ser los ciudadanos ejemplares que, desde cualquier actividad digna, contribuyan al desarrollo social y cultural.



Madres, Padres y Apoderados

Son agentes activos e insustituibles en la responsabilidad que les compete en el proceso educativo de sus hijos y/ o pupilos: Deben apoyar personalmente al educando con el propósito que éste (a) desarrolle plenamente sus capacidades intelectuales, emocionales, físicas, artísticas y morales a través de su compromiso escolar. Es deber de las Madres, los Padres y Apoderados conocer y respetar los Principios y Valores asumidos por el Colegio, así como su concepción Humanista-Laica del proceso de enseñanza aprendizaje, adquiriendo un compromiso con el Proyecto Educativo y desarrollando consecuentemente el rol que les corresponde, todo esto dentro de un ambiente fraterno, solidario, de respeto, confianza y cordialidad.

Organigrama del Colegio





Acción, Seguimiento y Evaluación

Con el propósito de alcanzar la Visión establecida, es necesario evaluar y determinar si se cumplieron las metas y los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo y así poder generar el Plan de Mejoras y establecer las variables que inciden en los resultados. Es necesario, también, evaluar las Líneas de Acción y establecer las posibles modificaciones necesarias para una buena gestión educacional.

La información se recopilará a través de una Evaluación Global Anual basada en reportes evaluativos trimestrales realizados a través de Planillas de Registro, de responsabilidad de Dirección, de los Jefes de Unidades y Departamentos, quienes utilizarán diferentes indicadores de tipo cuantitativo, cualitativo y/o formativo, dependiendo del área de análisis.

En una evaluación preliminar se puede determinar que los proyectos específicos están orientados hacia los objetivos del Proyecto Educativo y que las formas de organización que han favorecido la acción del Colegio han sido la estructuración en base a Unidades y Departamentos, delimitar las funciones de cada estamento y estructurar un organigrama.

Para dar cuenta del estado de avance del logro de los objetivos se recurrirá, principalmente, a reuniones de trabajo, agendadas con anticipación, donde se entregarán informes de estado de avance al Consejo de Coordinación.

Este proyecto educativo se someterá a una evaluación profunda y rigurosa, cada dos años, para determinar las modificaciones y reformas necesarias conforme a los reportes globales anuales que emanen del análisis realizado por los distintos estamentos de la Comunidad Educativa o que surjan como una necesidad, producto de nuevas políticas educacionales, legislaciones vigentes u otros aspectos de contingencia.